



Mensaje del Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico,
Honorable Alejandro J. García Padilla

Situación del Estado del País
2015-2016

30 de abril de 2015
5:00 p.m.
El Capitolio

Señor Presidente de la Cámara, Hon. Jaime Perelló,
Señor Presidente del Senado, Hon. Eduardo Bhatia,
Señoras y Señores, Senadores y Representantes,
Puertorriqueños y Puertorriqueñas,

Comparezco ante esta Asamblea Legislativa para comunicarles a ustedes y al pueblo de Puerto Rico la situación actual que enfrentamos como país.

Comparezco en cumplimiento de mi deber ministerial establecido en la Constitución de Puerto Rico.

Cumplo con este deber con plena conciencia de que cada puertorriqueño tiene el derecho de conocer la situación que enfrentamos con total claridad.

Asimismo, he de compartir con ustedes cuales son las consecuencias en nuestro gobierno, y nuestra vida como pueblo, de esta situación.

Finalmente, corresponde plantearles cómo vamos a enfrentarla.

Hoy, se cumplen 35 años de que Puerto Rico perdiera a Luis Muñoz Marín. Él y su generación, heredaron un país en pedazos y lo transformaron en un país próspero para las generaciones futuras. Nos enseñó el líder que “tu mejor amigo no es el que te afloja la voluntad de buscar soluciones diciéndote mentiras agradables, sino el que pone fuerza en tu espíritu diciéndote las verdades que tienes que afrontar”.

Trágicamente, por este altar y por esas bancas legislativas, y por algunas alcaldías, han pasado, y aún hay en ambos lados del salón, algunos que por la flojera de su propio espíritu,

buscan aflojar el espíritu a la gente, con mentiras agradables, y hacen causa común con los que tratan de convencerlos de que la fuerza de nuestro país está fuera de nuestras costas.

Yo no estoy aquí para eso. Estoy aquí para hablarles de las verdades que tenemos que afrontar, juntos.

Puerto Rico está ante una de las mayores crisis de índole fiscal y económica en toda nuestra historia moderna. Todo el mundo reconoce que no fue causada por esta administración. Pero a mi administración, a ustedes como miembros del legislativo, a nosotros, nos toca enfrentarla.

El déficit que encontramos era inmenso, las herramientas y alternativas para enfrentarlo, agotadas. Nuestro deber es sacar a Puerto Rico del hoyo en que lo dejaron. Y como consecuencia de la decisión tomada en este hemiciclo a tempranas horas de esta madrugada, será un camino aún más duro, largo y difícil.

¿Qué les ofrezco hoy? Solo sacrificio. ¿Qué les reclamo? Responsabilidad. Sacrificio hoy para que mañana las próximas generaciones no tengan que enfrentar más decisiones erradas, o peor, que tengan que enfrentar la indecisión por el miedo a actuar, como hoy nosotros estamos enfrentando los retos que otros no quisieron encarar.

¿Cuál es nuestra política? La austeridad, la transformación del aparato público y el establecimiento de un fino balance entre el cumplimiento de nuestras responsabilidades ante la gente y las asumidas por otros gobiernos, a nombre de la gente, ante los mercados.

¿Cuál es la meta? Que Puerto Rico se recupere. Que salga del hoyo. Que nuestro país y su gobierno vuelvan a ser objeto de orgullo para todos quienes nos llamamos puertorriqueños.

La ruta que trazamos es difícil. Frente a la incapacidad del sistema político, demostrada anoche, de aprobar la reforma que les propuse - reforma que habría generado recursos adicionales para el Estado captando ingresos de quienes hoy no pagan, y ofreciéndoles alivios a los trabajadores que sí cumplen - no tenemos otra alternativa.

Muchos de ustedes aceptaron esa reforma. Dieron el paso valiente y estuvieron dispuestos a poner a Puerto Rico primero. A ustedes el país los reconoce y les agradece. Otros, incluyendo la oposición, y una minoría de nuestro partido, se aliaron en contra del bienestar del país. Este acto de egoísmo y deslealtad es un episodio triste en la historia de nuestro país. Este junte – de los legisladores de la oposición política y unos legisladores, algunos de los cuales optan por ser parte de la mayoría solo cuando les conviene — puso una tranca al plan de recuperación.

Sin embargo, ellos no nos descarrilarán. La ruta que trazaremos será más difícil, pero no imposible.

Esa es la coyuntura en que nos encontramos hoy. Esos legisladores han rechazado un elemento central de nuestro plan. Esa es la realidad. Mi deber ante el país es plantearle el cuadro claro que enfrentamos, sus consecuencias y qué pasos tomaré como Gobernador. Es decir, el estado de situación del país.

Comencemos por el trasfondo. ¿Cómo fue que llegamos a donde estamos?

Desde la eliminación de la sección 936, los gobiernos en Puerto Rico pretendieron sustituir el nivel de gasto, de inversión que las fábricas generaban, con préstamos. Entregar las 936 fue un error grave del gobierno a mediados de la década del 1990. De hecho, a la hora de adjudicar responsabilidad, es

bueno que se sepa que los empleos que se perdieron por la entrega de las 936, sumados a los de la Ley 7 de 2009, sobrepasan los 300,000. Pero no es suficiente con conocer el dato y adjudicar responsabilidades.

Igual sucede con los préstamos irresponsables. Los gobernadores Tugwell, Piñero, Muñoz Marín, Sánchez Vilella, Ferré, Hernández Colón y Romero Barceló, juntos, en los 52 años entre 1940 y 1992, tomaron \$14,700 millones en préstamos. En los cuatro años entre 2009 y 2012 se tomaron \$16,500 millones. Es decir, que la administración pasada tomó en 4 años más dinero prestado que siete otros gobernadores en 52 años de gobierno. De hecho, el gobierno anterior fue el que más préstamos ha tomado en la historia de Puerto Rico.

Ese gobierno está representado aquí por la actual minoría legislativa, que en la madrugada de hoy, votaron en contra de

un plan que habría ayudado a pagar la deuda que ellos mismos crearon.

Pero no es suficiente con reconocerlo y adjudicar responsabilidades. Ya el país lo hizo en las urnas. Es cierto que hay que recordarle al país quiénes nos metieron en este lío, pero no nos podemos detener ahí porque echar culpas consuela a pocos y no resuelve nada.

Por muchos años, precisamente para no enfrentar la desaceleración de nuestra economía causada por la salida de las 936, se decidió tomar prestado. Nuestra deuda, en vez de contraerse o mantenerse igual, se disparó. De \$37 mil millones en 2004, subió a \$70 mil millones en 2013. Esa mezcla – contracción de la economía y alza en la deuda – amenaza con arruinar a Puerto Rico.

Pero la deuda no es todo. El endeudamiento se juntó con el deterioro en las operaciones de importantes corporaciones públicas. Puertos, Carreteras y Energía Eléctrica, sencillamente estaban quebradas. El déficit operacional de Puertos era de \$73 millones; el de Carreteras \$140 millones y el de Energía Eléctrica de \$282 millones. Ninguna de las tres contaba con recursos para pagar sus deudas, mucho menos para adelantar las importantes agendas de infraestructura que son vitales para nuestro bienestar. Pero eso tampoco era todo lo que nos dejaron.

El sistema de retiro del Gobierno se había deteriorado tanto, que las pensiones de nuestros compatriotas de mayor edad estaban al borde del precipicio. Además de eso, fue necesario ir a las cortes para detener el intento del Gobierno anterior de regalarle más de \$200 millones a un banco en bancarrota.

Todo ello se coronaba con que nos dejaron el presupuesto del Gobierno Central, con un déficit de más de 2,200 millones de dólares.

Cualquiera de estos temas, era suficientemente pesado por sí sólo, como para requerir la atención del Gobierno en todo un cuatrienio. Pero el río lo trajo todo a la vez; heredamos un gobierno en ruinas y hubo que meterle mano. Así lo encontré el 2 de enero de 2013.

No actuar con responsabilidad habría provocado que la crisis fiscal continuara alimentando el ciclo de recesión económica. Como un ciclo vicioso, la crisis fiscal exacerbaba la situación económica. No actuar, o pretender barrer los problemas del país bajo la alfombra, no era, ni es, la solución.

Ante la situación que heredamos, ¿qué hemos estado haciendo?

Redujimos los déficits aumentando los recaudos y recortando gastos, impusimos controles de gasto sin precedentes a todo nivel del gobierno, congelamos la contratación de empleados, reformamos los sistemas de retiro, iniciamos la transformación de varias corporaciones públicas y robustecimos sus fuentes de ingresos. Y esas medidas comenzaron a dar resultados.

El déficit de más de \$2,200 millones que heredamos, luego de varias medidas remediativas, será menor de \$200 millones este año.

Hemos reducido el gasto público de \$11,900 millones en 2012 a \$9,600 millones en el 2014, esto es una reducción de \$2,300 millones.

Sin despedir empleados públicos, hemos reducido de 105,000 a 89,000 los empleados del gobierno central; esto es, sin despidos, una reducción de 16,000.

La Oficina de la Contralora ha certificado una reducción de 51% en la contratación externa de servicios profesionales de las agencias en comparación con el 2012.

Además, en los pasados dos años Puerto Rico ha logrado avances muy importantes en una serie de áreas fundamentales para nuestras vidas. La criminalidad y los asesinatos, en particular, han bajado dramáticamente, y el empleo ha subido a niveles que no veíamos desde hace casi una década. El turismo ha alcanzado cifras récord en nuestra historia y la agricultura, que parecía perdida, se levanta con fuerza y se revalida el vínculo de los puertorriqueños con la tierra. Más estudiantes de escuela pública toman el College Board que jamás antes en la historia, ya que la prueba se ofrece gratuitamente, aumentando así la admisión en la Universidad de Puerto Rico. El Centro Comprensivo de Cáncer se erige en el mismo centro de San Juan. Se diversifica nuestra base industrial con un importante centro de reparación de aviones en

Aguadilla, cuatro nuevas compañías farmacéuticas y la ampliación o llegada de otras 32 operaciones manufactureras, nos unimos al mundo desarrollado al desmantelar discrímenes que no tenían razón de ser, y, como ninguna otra administración en nuestra historia, ampliamos los terrenos protegidos, y los mecanismos de regulación, en nuestro país para beneficio del ambiente y de futuras generaciones.

Aún así, a pesar de estos resultados, y de las medidas difíciles y en ocasiones dolorosas que hemos tenido que implantar, el Estado continúa enfrentando grandes retos fiscales y económicos. Particularmente ahora, sin la aprobación de la reforma contributiva, el acceso a los mercados financieros será sumamente difícil, lo cual dificulta la operación del Estado.

¿Qué vamos a hacer ante esta coyuntura?

No quiero cerrarme ante la posibilidad de lograr un consenso con ustedes. Igual que estuve dispuesto a escuchar, igual que

cedí en muchos puntos de la reforma que les propuse - eximiendo la educación, la salud, las rentas comerciales, aceptando cambios a las tasas del impuesto, y a los alivios ofrecidos - sigo dispuesto a un diálogo con ustedes.

Pero no puedo dejar de actuar. El país no aguanta más la incertidumbre de la inacción. Con ustedes, o a pesar de algunos de ustedes, este país se levantará. Y yo descargaré mi responsabilidad como gobernador de darle esa oportunidad a cada puertorriqueño y puertorriqueña. En las próximas semanas, les estaré presentando un presupuesto y un plan de ajuste fiscal a cinco años. Pero si no logramos el consenso aquí, tomaré todas las acciones que mis poderes constitucionales me permitan sin la intervención legislativa.

La prioridad de mi gobierno, mi prioridad, será proteger el bienestar público, la salud de los puertorriqueños y la seguridad pública, durante una etapa de transición en la que los ingresos

del Estado muy probablemente serán insuficientes para cumplir con todas nuestras obligaciones.

Les adelanto, que el plan de mi administración ante esta situación consistirá de:

1. Recortes en todas las ramas de gobierno, sin despidos.
2. El plan de gastos para el presupuesto del próximo año fiscal partirá de la base de recaudos recurrentes del presupuesto vigente.
3. No habrá espacio para nuevos impuestos improvisados y caprichosos. Algunos de ustedes optaron por rechazar un sistema que era coherente, probado en el resto del mundo, que generaba ingresos adicionales, pero a que su vez le daba alivios a todos los contribuyentes cumplidores de su deber tributario. Ahora, sepan que no es aceptable para mí aprobar tributos inconexos que solo graven el bolsillo de los puertorriqueños.

4. Aplicaremos criterios más rigurosos de prioridad a la hora de asignar fondos discrecionales ante la insuficiencia de recursos.

5. Se reestructurará radicalmente el Departamento de Hacienda para mejorar aún más la captación de ingresos, que este gobierno he llevado a niveles históricos. Secretario, lo felicito por su trabajo, ahora tiene esta encomienda.

6. Continuaremos conversaciones con los acreedores del gobierno, las cuales hemos comenzado con la Autoridad de Energía Eléctrica. A veces se habla de la posibilidad de no pagar así porque sí. Eso es un disparate. No crean ustedes que solo hemos contraído deuda con inversores adinerados y extranjeros. Nuestra deuda es también con puertorriqueños y puertorriqueñas que han puesto sus ahorros en nuestros bonos; es con los planes de pensiones de gente trabajadora de aquí. Es con nuestro crédito, que es el futuro de nuestra infraestructura de carreteras, de puertos, de escuelas y hospitales, que habremos de levantar el país. El tema no se

pinta en blanco y negro; tiene muchos matices. La demagogia poco ayuda a entenderlo.

7. Continuaremos esfuerzos de cabildeo en Washington para la inclusión de Puerto Rico en el capítulo 9 de la Ley de Quiebra, para la extensión del crédito de las empresas a las que les aplica la Ley 154, y para la derogación de las leyes de cabotaje.

8. Hemos comenzado la reestructuración de la Autoridad de Energía Eléctrica, elemento fundamental de nuestro desarrollo económico. Ya la transformación está encaminada, y de este esfuerzo saldrá una corporación más ágil y costo eficiente, que proveerá servicios confiables, más económicos y constantes; esto atendiendo a todos los grupos afectados, entre ellos nuestros consumidores, empleados, suplidores y acreedores.

Finalmente, quiero convocar a todos los sectores de nuestro país, a trabajar juntos ante esta coyuntura.

Estableceré dos grupos que trabajarán directamente conmigo y el equipo de Fortaleza para precisar los pasos concretos para

enfrentar la crisis. Uno, un grupo financiero de expertos internos y externos, estará a cargo de fortalecer la liquidez del gobierno.

El segundo, estará a cargo de la reorganización del gobierno para garantizar los servicios esenciales a la ciudadanía, el funcionamiento ágil del aparato público, la eficiencia en la provisión de servicios y el fomento de la actividad económica.

Nuestra estructura gubernamental es un traje hecho a la medida del Puerto Rico de las décadas de 1950 y 1960. Puerto Rico ha crecido, y en lugar de tener la estructura adecuada para nuestra época, se le añadieron retazos a la vieja estructura. Este importante esfuerzo será co-presidido por el Secretario de la Gobernación, Víctor Suárez Meléndez, y el Secretario de Estado, David Bernier Rivera.

Estas iniciativas permitirán responder a la crisis oportunamente y con dirección. Trabajaremos siempre en diálogo con la

sociedad civil, los sectores productivos y esta legislatura. Pero créanme, si es necesario, asumiré con el país, la responsabilidad de actuar. Lo haré con ustedes, o a pesar de algunos de ustedes.

Yo sé que no les pido nada fácil. No es fácil, pero es responsable. Vivimos tiempos de responsabilidad y sacrificios. Les deseo, desde lo más profundo de mi alma, que Dios siembre en ustedes el valor necesario para tomar las decisiones que hay que tomar.

En lo que a mi respecta, para estos retos de país, para los retos de gobierno, para los retos electorales, al igual que muchos de ustedes, me aplico la máxima de Luis Muñoz Rivera: “Somos de los que en la Tierra perseveran, y sin temblar esperan, la gloria o el peligro cara a cara.”

Dios les bendiga y que bendiga a Puerto Rico.